

ACTA DE REUNION DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNON°001-2016

En Lima, Av. Bolivia N° 109 Edificio Centro Cívico, Sede Institucional del REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL - RENIEC, en la Sala de Reuniones de la Gerencia General, siendo las 09.30 horas del día miércoles 08 de junio de 2016, se reunieron las siguientes personas con el objetivo de dar cumplimiento a la Resolución Jefatural N° 221-2013/JNAC/RENIEC del 09 de Julio 2013 que resuelve reconstituir el Comité de Control Interno del RENIEC.

I. ASISTENTES:

1. Sr. Luis Bullón Salazar, Gerente General - Presidente del Comité de Control Interno.
2. Sr. Reynaldo Díaz Calderón, Jefe de la Oficina de Control y Fiscalización.
3. Sr. Mario Aliaga Herrera Sub Gerente de Racionalización en Representación del, Gerente de Planificación y Presupuesto.
4. Sr. Víctor Alcázar Rueda, representante del Gerente de Restitución de la identidad y Apoyo Social.
5. Sr. Juan Huerta Valverde, Gerente de Registros de Identificación.
6. Sr. Cesar Mendoza Hernández, Gerente de Operaciones Registrales.
7. Sr. Octavio Parodi Santa Cruz, Representante del Gerente de Certificación y Registro Digital.
8. Sr. Carlos Alva Gómez, Representante del Gerente de Administración.
9. Sra. Iracema Lozano Representante del Gabinete de Asesores.
10. Sr. Moisés Rojas Jaén Sub Gerente de Base de Datos, Representante del Gerente de Tecnología de la información.
11. Sr. Juan Altamirano Yáñez, Gerente de Asesoría Jurídica

II. REUNION

El Sr. Reynaldo Diaz Secretario del Comité de Control Interno dio inicio a la sesión informando que la sobre las disposiciones emanadas por la contraloría General de la Republica a través de la la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado" procediendo ha exponer los pormenores de la presente Directiva precisando que se han establecido actividades y plazos para la remisión de información, siendo el primer entregable el informe de avance en la implementación del SCI en el RENIEC, para lo cual se han elaborado los informes de acuerdo a los formatos establecidos en la directiva de Contraloría así como el directorio de los integrantes del Comité de El

Dr. Luis Bullón Salazar en su calidad de Presidente del Comité de Control Interno efectuó las precisiones sobre la importancia de avanzar con este proceso de implementación la cual se viene complementando con el proceso de implementación del modelo de Excelencia en RENIEC.

Así mismo se ha precisado que de acuerdo a la Directiva de Contraloría se ha establecido la cantidad de miembros del Comité de control Interno siendo un mínimo de cinco y máximo de siete miembros por lo que se recomienda elevar a la Jefatura Nacional el pedido de reconstitución del presente Comité, para lo cual se tendría que considerar la reciente aprobación de la modificación del Reglamento de Organización y Funciones.

III. ACUERDOS:

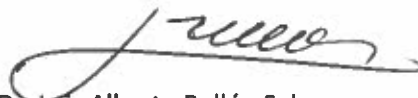
Los asistentes luego de un amplio debate tomaron los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Aprobar el informe elaborado sobre el avance en la implementación del sistema de control Interno el cual será firmado por cada uno de los miembros titulares del Comité para su remisión a la Contraloría General de la Republica a través del Órgano de control Institucional.

SEGUNDO: Solicitar a la Jefatura nacional disponga la reconstitución del comité de control Interno en merito a lo establecido en la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado" emitido por la Contraloría General de la Republica, así como el Reglamento de Organización y Funciones aprobado el 31 de mayo del 2016.

No habiendo más acuerdos, se concluyó la reunión siendo las 10:30 am en señal de conformidad se firma la presente.

Lima, 08 de Junio de 2016



Dr. Luis Alberto Bullón Salazar
Gerente General
Presidente del CCI



Reynaldo Díaz Calderón
Jefe de la Oficina de Control y Fiscalización
Secretario del CCI



Enrique Cueva Valverde
Gabinete de Asesores
Miembro del CCI



Carlos Loyola Escajadillo
Gerente de Planificación y Presupuesto
Miembro del CCI



Cesar Mendoza Hernández
Gerente de Operaciones Registrales
Miembro del CCI



Juan Huerta Valverde
Gerente del Registro de Identificación
Miembro del CCI




Carlos Reyna Izaguirre
Gerente de Restitución de la Identidad y Apoyo social
Miembro del CCI



Ricardo Saavedra Mavila
Gerente de Certificación y Registro Digital
Miembro del CCI



José Paredes Villegas
Gerente de Administración(e)
Miembro del CCI

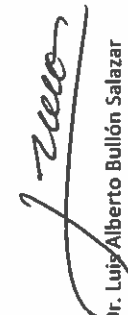


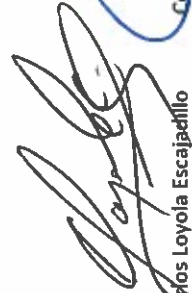


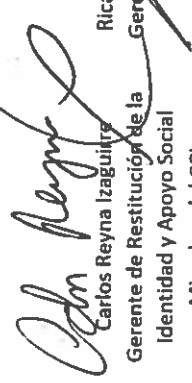
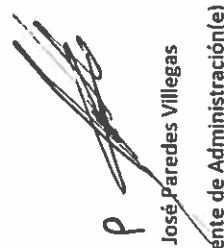

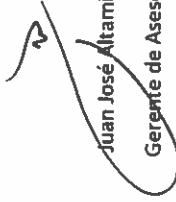

Danilo Chavez Espiritu
Gerente de Tecnología de la Información
Miembro del CCI


Juan José Altamirano Yáñez
Gerente de Asesoría Jurídica
Miembro del CCI

DIRECTORIO DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD

N°	Apellidos	Nombres	DNI	Cargo en el comité de control interno	Cargo en la Entidad	Dependencia	Correo electronico	Telefono	Anexo telefónico
1	Bullon Salazar	Luis Alberto	07837877	Presidente	Gerente General	Gerencia General	lbullon@reniec.gob.pe	3152700	1110
2	Diaz Calderón	Reynaldo Samuel	25721962	Secretario	Jefe de la Oficina de Control y Fiscalización	Oficina de control y Fiscalización	rdiaz@reniec.gob.pe	3152700	1620
3	Cueva Valverde	Enrique	09751738	Miembro	Asesor del Gabinete de Asesores de la Jefatura Nacional	Gabinete de Asesores	ecuevav@reniec.gob.pe	3152700	1105
4	Loyola Escajañillo	Carlos Martín Eulalio	08110044	Miembro	Gerente de Planificación y Presupuesto	Gerencia de Planificación y Presupuesto	cloyola@reniec.gob.pe	3152700	1030
5	Mendoza Hernandez	César Fortunato	07589178	Miembro	Gerente de Operaciones Registrales	Gerencia de Operaciones Registrales	cmendoza@reniec.gob.pe	3152700	1600
6	Huerta Valverde	Juan Antonio	07766439	Miembro	Gerente de Registros de Identificación	Gerencia de Registros de Identificación	jhuerta@reniec.gob.pe	3152700	1500
7	Reyna Izaguirre	Carlos Enrique	09296433	Miembro	Gerente de Restitución de la Identidad y Apoyo Social	Gerencia de Restitución de la Identidad y Apoyo Social	creyna@reniec.gob.pe	3152700	1040
8	Saavedra Mavila	Javier Enrique	06667808	Miembro	Gerente de Certificación y Registro Digital	Gerencia de Certificación y Registro Digital	jsaavedra@reniec.gob.pe	3152700	1190
9	Palomino Casanova	Gilberto Armando	10541744	Miembro	Gerente de Administración	Gerencia de Administración	gpalomino@reniec.gob.pe	3152700	1200
10	Chavez Espiritu	Daniilo Alberto	09203395	Miembro	Gerente de Tecnología de la Información	Gerencia de Tecnología de la Información	dchavez@reniec.gob.pe	3152700	1300
11	Altamirano Yañez	Juan José	08213634	Miembro	Gerente de Asesoría Jurídica	Gerencia de Asesoría Jurídica	jaltamirano@reniec.gob.pe	3152700	1090

FIRMAS Y VISTOS

 Dr. Luis Alberto Bullón Salazar Gerente General Presidente del CCI	 Reynaldo Samuel Díaz Calderón Jefe de la Oficina de Control y Fiscalización Secretario del CCI	 Enrique Cueva Valverde Gabinete de Asesores Miembro del CCI	 Carlos Loyola Escajañillo Gerente de Planificación y Presupuesto Miembro del CCI	 Cesar Mendoza Hernández Gerente de Operaciones Registrales Miembro del CCI
 Juan Huerta Valverde Gerente de Registros de Identificación Miembro del CCI	 Carlos Reyna Izaguirre Gerente de Restitución de la Identidad y Apoyo Social Miembro del CCI	 José Paredes Villegas Gerente de Administración(e) Miembro del CCI	 Danilo Chavez Espiritu Gerente de Tecnología de la Información Miembro del CCI	 Juan José Altamirano Yañez Gerente de Asesoría Jurídica Miembro del CCI

Anexo N° 04

INFORME DE AVANCE DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En cumplimiento a lo señalado en la Quincuagésima Tercera Disposición complementaria Final de la Ley N° 30372,
Ley de Presupuesto para el Sector Público, año fiscal 2016.

DATOS GENERALES

Entidad:REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL.....

Titular de la Entidad:DR. JORGE LUIS YRIVARREN LAZO.....

Nivel de Gobierno:.....NACIONAL..... Sector:

Pliego:033..... Unidad Ejecutora:

Fecha del Informe :08/06/2016.....

FASE DE PLANIFICACIÓN

Actividades	Implementado	En proceso	Pendiente	Medio de verificación (*)
1. Suscripción del Acta de Compromiso del Titular y la Alta Dirección.	✓			RJ N° 475-2011/JNAC/RENIEC Y SU ANEXO N° 1 (21SET2011) ACTA DE COMPROMISO DEL GERENTE GENERAL (14DIC2015)
2. Conformación del Comité de Control Interno.	✓			RJ N° 221-2013/JNAC/RENIEC (05JUL2013) RJ N° 21-2016/JNAC/RENIEC (12FEB2016)
3. Sensibilización y capacitación de los directivos y personal de la entidad en control interno.	✓			Informe N° 101-2014/GG/OCF/RENIEC (12SET2014) Informe N° 103-2014/GG/OCF/RENIEC (15SET2014) Informe N° 104-2014/GG/OCF/RENIEC (15SET2014) Informe N° 119-2014/GG/OCF/RENIEC (10OCT2014) Email (23OCT2015) Memorando Múltiple N° 137-2015/GG/RENIEC (10NOV2015) Notitas Informativas (19NOV2015) Memorando Múltiple N° 04-2015/CE/RENIEC (03DIC2015) Notitas Informativas (04ENE2016) Informe N° 039-2016/GG/OCF/RENIEC (16MAR2016)
4. Programa para ejecución del Diagnóstico y Control Interno.	✓			Acta de Constitución del proyecto (19MAR2015) Hoja de Elevación N° 022-2016/GG/OCF/RENIEC (21MAR2016)
5. Diagnóstico del Sistema de Control Interno.		✓		Programa de trabajo para la elaboración del Diagnóstico y Plan de Trabajo para la implementación

				del SCI presentado por el Asesor técnico externo contratado. Registro de las Reuniones de trabajo entre el equipo de la OCF y el Asesor externo para definir el Plan final de ejecución de su servicio técnico.
6. Plan de Trabajo para la Implementación del SCI.			✓	

COMENTARIO

En alineación a la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD y su cumplimiento, se precisa lo siguiente:

1. Se ha emitido el Acta de Compromiso individual del Gerente General luego de asumido su cargo (14DIC2015).
2. La RJ N° 221-2013/JNAC/RENIEC (05JUL2013) que aprueba la reconstitución del CCI, ha sido modificado recientemente el artículo primero, en el extremo que designa como Secretario del CCI al Jefe de la Oficina de Control y Fiscalización, en reemplazo del Gerente de Planificación y Presupuesto. De otro lado, se viene evaluando la reconfiguración del CCI en cuanto al número de sus miembros. Se adjunta el Anexo N° 05 de la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD, que contiene el Directorio de los miembros actuales del CCI.

3. Dentro de las actividades programadas de difusión y sensibilización del proyecto "Diagnóstico para la implementación del Sistema de Control Interno del RENIEC", se realizaron en diferentes fechas capacitaciones dirigidas a los directivos, personal OCF y miembros de la Comisión Operativa de Trabajo (COT), cuyos resultados se describen en el Numeral 2.12 del Informe N° 039-2016/GG/OCF/RENIEC (16MAR2016) dirigido al CCI. Se adjunta documentos de la Convocatoria Memorando Múltiple N° 137-2015/GG/RENIEC (10NOV2015) Y Memorando Múltiple N° 04-2015/CE/RENIEC (03DIC2015), así como el Print de las publicaciones *Notitas Informativas* de fechas 19NOV2015 y 04ENE2016 (ediciones que se emite diariamente a través del correo institucional dirigido a todo el personal de la entidad) para hacer de conocimiento de las capacitaciones realizadas.

En cuanto a la sensibilización, se realizó la publicación por medio virtual (intranet institucional) de los Pop Up (ventanas emergentes) con temas alusivos a la implementación del SCI y sus componentes. Se adjunta solicitud de difusión vía email (23OCT2015) de acuerdo a un cronograma establecido y diseños anexos.

Asimismo, se elaboraron Banners alusivos al SCI que fueron exhibidos durante las capacitaciones y en lugares estratégicos de la sede principal en el área de ingreso del personal. Se adjunta comunicaciones vía email de autorización de permiso para su exhibición.

De otro lado, antes de iniciarse el proyecto de Diagnóstico, la Oficina de Control y Fiscalización, en coordinación con la Escuela Registral ha desarrollado Programas de Capacitación, a fin de reforzar los conocimientos y la aplicación del Instructivo IN-206-GG/OCF/001 "Instructivo para el Registro de Riesgos en los formatos de Identificación de Riesgos y Matriz de Riesgos contenidos en las Guías de Procedimientos del RENIEC", así como difundir el Sistema de Control Interno y la Gestión de Riesgos institucional, cuyos resultados se describen en los siguientes documentos: Informe N° 101-2014/GG/OCF/RENIEC (12SET2014), Informe N° 103-2014/GG/OCF/RENIEC (15SET2014), Informe N° 104-2014/GG/OCF/RENIEC (15SET2014) e Informe N° 119-2014/GG/OCF/RENIEC (10OCT2014)

4. En el Numeral 2.0 de la Hoja de Elevación N° 022-2016/GG/OCF/RENIEC (21MAR2016) dirigido a la OCI, se puntualiza respecto a los Programas propuestos por esta oficina ante el CCI para la elaboración del Diagnóstico, hasta su aprobación el 19MAR2015 mediante la suscripción del Acta de Constitución del proyecto "Diagnóstico para la implementación del SCI del RENIEC". No obstante, este programa ha sido reformulado, a razón de las postergaciones de la etapa de Ejecución del proyecto debido a compromisos adquiridos por la entidad,

orientadas a implementar un modelo de Excelencia de la gestión; para cuyo efecto se ha dispuesto la participación y el esfuerzo prioritario de los directivos y personal de las diferentes áreas. Asimismo, se viene participando en los trabajos técnicos de levantamiento de los procesos de Reniec como etapa inicial de la preparación del expediente técnico de la institución para el proceso de tránsito a la LEY SERVIR, como parte de las acciones que despliega la entidad en cumplimiento de las políticas de modernización de las entidades públicas del país. En tal sentido, se ha desarrollado solamente la etapa Piloto del proyecto, de acuerdo a lo programado, el inicio de la etapa de Ejecución del proyecto, que comprende las actividades operativas de encuestas, entrevistas y concordancia normativa a nivel institucional, también estuvo condicionado a la contratación del servicio especializado que acompañe durante el desarrollo del proyecto, cuyo proceso duró un periodo mayor al previsto por adjudicación en segunda convocatoria.

5. La continuidad del Programa del proyecto de Diagnóstico para la implementación del SCI, tiene previsto las actividades siguientes de Encuestas, Entrevistas y Concordancia Normativa a nivel institucional, los cuales se efectuarán a partir del 22JUN2016, contándose para esa fecha con el servicio técnico de orientación del especialista, contratado para el desarrollo del proyecto. Se han sostenido dos reuniones de trabajo para definir las fechas de las sesiones de asesoría y las acciones que comprenden, así el Asesor participará en entrevistas del Diagnóstico y en los talleres para elaborar el Plan de Trabajo para la implementación del SCI, finalmente se obtendrán como entregables finales el Diagnóstico y el Plan de Trabajo.

FASE DE EJECUCIÓN

Actividades	Implementado	En proceso	Pendiente	Medio de verificación (*)
7. Ejecución de actividades definidas en el Plan de Trabajo para la Implementación del SCI			✓	

COMENTARIO

FASE DE EVALUACIÓN

Actividades	Implementado	En proceso	Pendiente	Medio de verificación (*)
8. Reportes de evaluación de la fase de planificación.		✓		Informe N° 01-2016/GG/OCF/RENIEC (15ENE2016) y su Resumen Ejecutivo Informe N° 039-2016/GG/OCF/RENIEC (16MAR2016)
9. Reportes de evaluación e la fase de ejecución.			✓	
10. Retroalimentación para la mejora continua del SCI.			✓	

COMENTARIO

8. El Informe N° 01-2016/GG/OCF/RENIEC (15ENE2016) y su Resumen Ejecutivo muestran el resultado de las actividades del Piloto del proyecto en la GPRC.
9. El Informe N° 039-2016/GG/OCF/RENIEC (16MAR2016) resume todos los aspectos de las actividades realizadas en la Fase de Planificación de implementación del SCI.

Nota : (*) Se deben adjuntar los medios de verificación para cada actividad implementada.

Legenda:

Implementado: Cuando se ha aprobado y cumplido con la actividad. Debe existir un sustento.

En proceso: Cuando se está ejecutando la actividad.

Medio de verificación: Documento que sustenta la actividad implementada.

FIRMAS Y VISTOS

El Informe de avance del proceso de implementación del SCI es firmado y visado por el presidente y miembros del Comité de Control Interno.



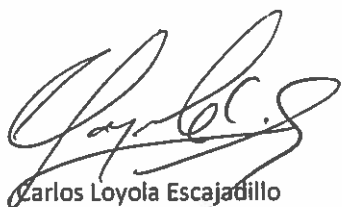
Dr. Luis Alberto Bullón Salazar
Gerente General
Presidente del CCI



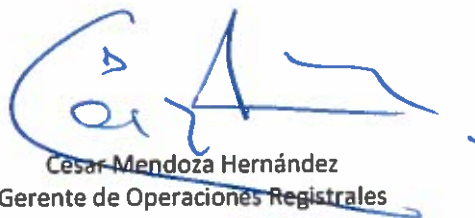
Reynaldo Díaz Calderón
Jefe de la Oficina de Control y Fiscalización
Secretario del CCI



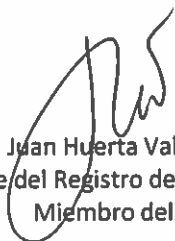
Enrique Cueva Valverde
Gabinete de Asesores
Miembro del CCI



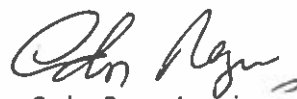
Carlos Loyola Escajadillo
Gerente de Planificación y Presupuesto
Miembro del CCI



Cesar Mendoza Hernández
Gerente de Operaciones Registrales
Miembro del CCI



Juan Huerta Valverde
Gerente del Registro de Identificación
Miembro del CCI



Carlos Reyna Izaguirre
Gerente de Restitución de la Identidad y Apoyo social
Miembro del CCI





Ricardo Saavedra Mavila
Gerente de Certificación y Registro Digital
Miembro del CCI



José Paredes Villegas
Gerente de Administración(e)
Miembro del CCI



Danilo Chávez Espíritu
Gerente de Tecnología de la Información
Miembro del CCI



Juan José Altamirano Yañez
Gerente de Asesoría Jurídica
Miembro del CCI